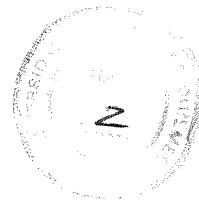


Universidad Nacional de Quilmes
Diplomatura en Ciencias Sociales

Programa
2006
(Segundo Cuatrimestre)

Ciencia Política

Cecilia Lesgart
Área: Sociología



Carga Horaria
5 horas semanales
10 créditos

Horarios de la materia presencial: Lunes 17,30 a 20,00 hs.
Día de la materia virtual: Jueves
Días de despacho del profesor y/o consultas: Lunes 15 a 17 hs.

Profesor a cargo del curso:
Cecilia Lesgart

Doctora en Ciencia Política- FLACSO-Sede Académica de México (2000).
Licenciada en Ciencia Política- Facultad de Ciencia Política y RR.II.- Universidad
Nacional de Rosario (1995)

Investigadora de CONICET
Profesora en la UNQ (Adjunta. Área: Historia de la Ciencia Política. Sociología)

Modalidad
Semi-presencial

Área de Pertenencia de la Asignatura
Sociología

Ubicación de la Asignatura
Curso General Orientado a la Lic.en Ciencias Sociales

Tipo de Asignatura
Teórica

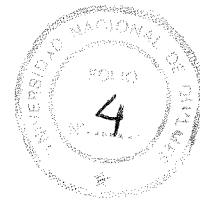
PRESENTACIÓN

El *objetivo general* de este curso, es introducir a los estudiantes de la Diplomatura y/o Licenciatura en el estudio de la Ciencia Política. Ampliamente, entendemos que ella es un *campo especializado de conocimientos* orientado al *estudio sistemático de la política y de lo público*. Asimismo, el curso pretende que los estudiantes incorporen algunas herramientas conceptuales de una "tradición de discurso" que establece diálogos entre el pasado y el presente, e interpreta las cambiantes definiciones que, a lo largo del tiempo y en diferentes contextos argumentativos, sufre la red conceptual asociada con la cosa público-política, con lo "común a todos".

De esta manera, y a lo largo de unidades temáticas formuladas heterodoxamente, pretendemos trabajar con algunos núcleos problemáticos. En primer término, discutir una constelación de cuestiones asociadas a la *política*: posibles significados generales en su asociación con lo público; su identidad como ciencia y/o campo de conocimientos especializados; las miradas que sobre ella tuvieron los antiguos en comparación con los modernos. En segundo término, trabajar con la noción de *Estado moderno* y con la figura del *individuo* que consideramos esencial para comprender al *liberalismo político*. Pero también para pensar la democracia puesto que, en su especificidad moderna, esta aporta un actor, las *masas*, cuyo comportamiento rompe con la figura de individuo y pone en crisis los fundamentos del Estado liberal. En tercer término, la permanencia de las masas en el espacio público y su integración en la arena estatal le dan al S XX varias especificidades que creemos necesarias estudiar, la *tensión entre democracia y liberalismo*, el *totalitarismo* y el encuentro contingente de dos tradiciones teóricas distintas y que suele formularse como *liberalismo-democrático*. Finalmente, en este camino se discutirán problemas asociados al *poder*, la *representación* y la *participación* política.

OBJETIVOS

- Introducir a los estudiantes en el abordaje de la Ciencia Política como un campo especializado de conocimientos que se orienta al estudio sistemático de la política y de lo público;
- Familiarizar a los estudiantes en el estudio de un vocabulario especial y en el análisis de algunas preguntas clave de lo político y de la política;
- Relacionar usos y significados de conceptos en distintos momentos temporales y desde distintos usos argumentativos;
- Habituarse a los estudiantes a la lectura sistemática de textos referidos a la Ciencia Política
- Fomentar el pensamiento y la argumentación crítica y autónoma.



CONTENIDOS DEL PROGRAMA

Unidad I

Lo político y el “nacimiento” de la política

1. La política y su vínculo con el espacio público. 2. a- La política como una “tradición de discurso”. Tradición e innovación conceptual. b- La política como ciencia. Itinerarios históricos y campos actuales. 3. La política mirada por los antiguos. Poder político y persuasión. Público-político y doméstico. 4. La política mirada por los modernos.

Lecturas obligatorias (en orden sugerido)

WOLIN, Sheldon: *Política y Perspectiva. Continuidad y Cambio en el pensamiento político occidental*. Amorrortu Ediciones, 1974. (Capítulo “Filosofía Política y Filosofía”)

RABOTNIKOF, Nora: “El espacio público y la democracia moderna” Cuadernos del Instituto Federal Electoral. México, 1997 (Pág. 11/35)

PRÉLOT, Marcel: *La Ciencia Política*. EUDEBA, 1994. (Pág. 5/14, 17/28 y 53/74)

JEREZ MIR, M.: *Ciencia Política, un balance de fin de siglo*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, 1999. (Capítulo III)

ARENDT, Hannah: *La Condición Humana*. Paidós, 1993. (Capítulo II “La esfera pública y la privada”)

VERNANT, J.P.: *Los orígenes del pensamiento griego*. EUDEBA (“El universo espiritual de la polis”)

CATORIADIS, Cornelius: *El avance de la insignificancia*. EUDEBA, 1997. (“Imaginario político griego y moderno”)

Lecturas Optativas

FINLEY, Moses: *El Nacimiento de la política*. Editorial Grijalbo, 1986. (“Política” y “Participación Popular”)

HELD, David: *Modelos de Democracia*. Alianza Universidad, 1987 (“La democracia clásica: Atenas”)

LESGART, Cecilia: “La historicidad de los conceptos políticos. Un desafío para la práctica de la Teoría Política”. En Pinto, Julio y J.C. Corbetta (comp.): *Reflexiones sobre la Teoría Política del Siglo XX*. Prometeo Ediciones. Buenos Aires, 2005.

ROSANVALLON, Pierre: *Por una historia conceptual de lo político*. FCE, 2003.

SARTORI, Giovanni: *La Política. Lógica y Método en las Ciencias Sociales*. FCE, 1998.

SARTORI, Giovanni: *Teoría de la Democracia*. 2 volúmenes. Alianza, 1987 (“La democracia griega y la democracia moderna”)

WEBER, Max: *Ciencia y Política*. Centro Editor de América Latina. 1980.

Unidad II

La formación del Estado moderno

1. El modelo contractualista para pensar el Estado moderno. Libertad e igualdad naturales. Estado de Naturaleza y Sociedad Civil. Legitimidad del poder político: el contrato. La artificialidad de lo político. 2. La noción moderna de individuo. El “nacimiento” del Estado moderno 3. El surgimiento del liberalismo político. Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Público, estatal y privado.

Lecturas obligatorias (en orden sugerido)

- BOBBIO, Norberto y M. Bovero: *Origen y Fundamentos del Poder Político*. Grijalbo, 1985 (“El modelo iusnaturalista”)
- BOBBIO, Norberto: *Libertad e Igualdad*. Breviarios FCE, 1992. (Selección)
- SKINNER, Quentin: *El Nacimiento del Estado*. Editorial Gorla, 2003. (Pág. 21/36 y 46/82)
- CASTEL, Robert y Claudine Haroche: *Propiedad Privada, Propiedad Social y propiedad de sí mismo. Conversaciones sobre la construcción del individuo moderno*. Homo Sapiens Ediciones. Rosario, 2003. (“El individuo propietario”).
- QUIROGA, Hugo: *La democracia que tenemos*. Homo Sapiens Ediciones. Rosario, 1995. (“Mercado y solidaridad social. Reflexiones a partir del Estado de Bienestar”).
- BOBBIO, Norberto: *El tiempo de los Derechos*. Editorial Sistema. Madrid, 1991. (“La Revolución Francesa y los Derechos del Hombre”)
- MARTÍNEZ ARANCON, María: *La Revolución Francesa en sus textos..* Editorial Tecnos. (“Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789”)

Lecturas Optativas

- BOBBIO, Norberto: *Liberalismo y Democracia*. Breviarios FCE, 1992.
- KANTOROWICZ, Ernest: *Los dos cuerpos del rey*. Barral, 1971.
- MANENT, Pierre: *Historia del Pensamiento Liberal*. Emecè Editores, 1997

Unidad III

Democracia de masas y Totalitarismo

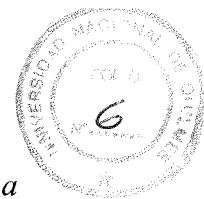
1. Masas y política. 2. Las luchas por el sufragio universal. El fenómeno organizativo moderno: los partidos políticos. 3. La difícil convivencia entre liberalismo y democracia. Política y violencia: el totalitarismo.

Lecturas obligatorias (en orden sugerido)

- FURET, François: *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*. FCE, 1995. (“La pasión revolucionaria”)
- ROSANVALLON, Pierre: *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal en Francia*. Instituto Mora. México, 1999. (“Introducción” y Pág. 39/94)
- MICHELS, Robert: *Los Partidos Políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas en la democracia moderna*. 2 tomos. Amorrortu editores. Buenos Aires 1983/4. (Selección)
- MANIN, Bernard: “Metamorfosis de la representación”. Mario dos Santos (coord.): *¿Qué queda de la representación política?* CLACSO-Nueva Sociedad.
- NEUMANN, Franz: *El Estado democrático y el Estado autoritario*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1957. (Capítulo IX)
- TRAVERSO, Enzo: “El Totalitarismo. Uso y abuso de un concepto”. Feierstein, Daniel (comp.): *Genocidio. La administración de la muerte en la modernidad*. Eduntref, 2005.

Lecturas Optativas

- RABOTNIKOF, Nora: *Desencanto, Política y Democracia*. UNAM. México, 1989. (“El horizonte histórico: Alemania y Europa a la vuelta de siglo” y “Sociedad de Masas y Estado Moderno”)
- WEBER, Max: “La política como profesión” En *Ciencia y Política*. CEAL, 1980.



YANNUZZI, Maria de los Ángeles: *Intelectuales, masas y élites. Una introducción a Mosca, Pareto y Michels*. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 1993.

Unidad IV

Democracia, Liberalismo y representación política

1. La democracia después del Totalitarismo. El encuentro contingente entre liberalismo y democracia. 2. La democracia: procedimientos y valores sustantivos. Las instituciones democráticas: representación y participación.

Lecturas Obligatorias (en orden sugerido)

MOUFFE, Chantal: *La paradoja democrática*. Gedisa, 2003 (Selección)

SCHUMPETER, Joseph: *Capitalismo, socialismo y democracia*. 2 volúmenes. Editorial Orbis Hyspamérica. Buenos Aires, 1983. (Capítulo 22 y 23. Tomo II)

DAHL, Robert: *La poliarquía. Participación y oposición*. REI. México, 1996.

(“Democratización y oposición Pública” y “¿Tiene importancia la poliarquía?”)

LEFORT, Claude: *La invención democrática*. Nueva Visión. Buenos Aires, 1990. (“Derechos del Hombre y política”, “Democracia y el advenimiento de un ‘lugar vacío’”, “La lógica totalitaria”)

Optativa:

CASTORIADIS, Cornelius, *El avance de la insignificancia*, EUDEBA, Buenos Aires, 1997.

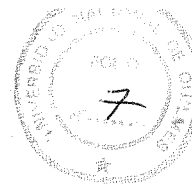
OFFE, Claus: *Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales*. Editorial Sistema, 1996.

PITKIN, Hanna: *El Concepto de representación*. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid, 1985

SCHEDLER, Andreas: “Neo-institucionalismo: ¿qué es una institución?” En Baca Olamendi (et. al.): *Léxico de la Política*. FCE. México, 2000.

METODOLOGÍA

El curso Ciencia Política prevé un día de dictado presencial y uno virtual. Las clases presenciales podrán ser teórico-expositivas y/o teórico-prácticas. Las clases teórico-expositivas consistirán en el desarrollo del tema y/o problema del día, correspondiente a la Unidad en desarrollo. En ellas, también participarán de la exposición de alguno de los textos de lectura obligatoria los estudiantes. De esta manera, habrá una doble entrada. Por un lado, al problema y/o tema de trabajo y, por el otro, al texto y/o textos particulares de lectura. Para los estudiantes esta instancia será de aprendizaje (exponer). Las clases teórico-prácticas consistirán en la ejercitación de los problemas del programa y/o conjunto de lecturas obligatorias. Según el grupo, se podrá apelar a: a- lecturas dirigidas (según el grado de complejidad de los textos) o a través de guías de lectura, b- la confección de trabajos prácticos en los que vincule el tema abordado con alguna problemática política particular, histórica o contemporánea, c- la constitución de foros de discusión, d- la lectura de fragmentos de libros de literatura y/o la introducción de otros lenguajes (film, documentales) para reflexionar sobre la temática y fomentar la discusión teórica. Las clases virtuales serán, básicamente, expositivas.



FORMAS DE EVALUACIÓN

Están previstas dos instancias evaluativas que tomarán la forma de parciales escritos domiciliarios. Estos se promediarán con el desempeño de los estudiantes en trabajos prácticos (grupales y/o individuales) y con la participación en clases (presentación oral de textos). Aquellos estudiantes que obtengan 7 puntos (o más) de promedio en las instancias anteriormente descritas, promocionan y/o aprueban el curso Ciencia Política. Aquellos estudiantes que hubiesen obtenido una nota de 4 a 6 de promedio, deberán realizar una instancia de recuperación que tomará la forma de examen de integración de los conocimientos (oral y/o escrita). Este deberá aprobarse con una nota mínima de 4.